



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

DEPENDENCIAS Y ENCARGADOS

PRESIDENCIA: Carlos Romero Roa

SECRETARÍA PRIVADA DE PRESIDENCIA: -----

ASESORÍA DE PRESIDENCIA: -----

DIRECCIÓN DE GABINETE: María Mercedes Ortega Martínez

DPTO. DE GABINETE: Mariela Vicenta Mendoza González

ASESORÍA DE CONSEJO DIRECTIVO: -----

SECRETARÍA GENERAL: Maura Elizabeth Duarte Notario

COORDINACIÓN DE NORMAS: Osvaldo Luis Maidana

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA: Mercedes Adriana Mendieta Alvarenga

COORDINACIÓN MECIP: Claudia Carolina Prieto Carballo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Melania Concepción Arévalo Villalba

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN: Marcia López Centurión

AUDITORIA INTERNA: Fátima Raquel Risso Cardozo

DPTO. AUDITORIA FINANCIERA: Angela María Catalina Osorio Risso

DPTO. DE AUDITORIA GESTIÓN Y FORENSE: Rossana Vargas Medina

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Mirian Victoria Acosta Escobar

COORDINACIÓN DAF: Saturnina Zaracho de Burgos

DPTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO: Eric Rodrigo Maldonado López

DPTO. DE PRESUPUESTO: Graciela Cardozo De Ubaldi

DPTO. DE CONTABILIDAD: Alba Gabriela Zelaya Fernández

DPTO. DE PATRIMONIO: Lilian Celeste Vargas Benet

DPTO. DE TESORERÍA: Paola Antonella D' Ecclesiis Villanueva

DPTO. DE SERVICIOS GENERALES: Silvio Rubén Fernández Molinas

DPTO. DE TRANSPORTES: Graciela Beatriz González Monges



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

DPTO. DE OFICINAS REGIONALES: Limpia Concepción Silguero Meza

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO: Lucía Lorena Escobar Ibarra

COORDINACIÓN TH: Laura Fabiola Giménez González

DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO: Rosa Patricia Rojas Palacios

DPTO. DE BIENESTAR DE TALENTO HUMANO: Casilda Haidee Benítez de Aguayo

DPTO. DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO: Antonio Acosta González

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA: Alejandro Chen Ramírez

COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA: Oscar Ariel Vázquez Mareco

DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO: Karim Abdel Admen Ramírez

DPTO. DE DESARROLLO DE SISTEMAS: Carolina Núñez Rodríguez

DPTO. DE SICOOP: Manuel Alejandro Silva Lescano

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN: Rossana Ramona Oviedo De Benítez

COORDINACIÓN DSF: Norma Karina Castillo Benítez

DPTO. DE SUPERVISIÓN: Leticia Concepción Martínez

DPTO. DE FISCALIZACIÓN: María Emilia Llamas Benítez

DPTO. DE PREV. LAV. DE DINERO Y AUDITORES EXT.: Rene Apolonio Barrios López

DIRECCIÓN DE REGISTROS, ESTADÍSTICAS E INFORMACIONES: Vanesa Yohana Carrera Cristaldo

COORDINACIÓN DREI: María Rossana Cubilla Ramírez

DPTO. DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS: Luis Fernando Fernández Portillo

DPTO. DE CENTRAL DE RIESGO: Felicia Carolina Núñez Ortiz

DPTO. DE ARCHIVO: Cayo Ramírez Silva



INSTITUTO NACIONAL DE
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVŃKUAAREGUA
Tetã Remimoiimby



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

DIRECCIÓN JURÍDICA: Gerardo Jesús María González Bogarín

COORDINACIÓN DJ: Aldo César Benítez Cristaldo

DPTO. JUICIOS COOPERATIVOS: Federico Diosnel Santacruz Ayala

DPTO. DE FUSIÓN, INCORPORACIÓN Y LIQUIDACIÓN: Cinthia Johana Samudio Peña

DPTO. DE DICTÁMENES: Claudia Odile Ferreira Villagra

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Liz Melissa Núñez Monjagatta

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN: Irma Diana Cano Núñez

DPTO. DE PLANIFICACIÓN: Juan Ramón Falcón Fariña

DPTO. DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN: Lucas Cesar Benjamín Cubas

DIRECCIÓN DE PROYECTOS COOPERATIVOS: Fulgencio Ramón Ortiz Villalba

COORDINACIÓN DE PC: Amalia Rina Sánchez Aquino

DPTO. DE ANÁLISIS DE PROYECTOS COOPERATIVOS: Fabio Nicolás Insaurralde Tortora

DPTO. DE CAPACITACIÓN: Severiano Benítez Vielman